

I.2.9. Acuerdo 9/CG de 04-10-19 por el que se aprueba la Resolución del segundo plazo de ayudas para estancias breves en España y en el extranjero para Personal docente e investigador en formación.

RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID -CONSEJO DE GOBIERNO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2019

En la reunión de la Comisión de Investigación del pasado 23 de septiembre de 2019 se ha aprobado la resolución del segundo periodo de la convocatoria para Estancias Breves en España y en el extranjero para Personal Docente e Investigador en Formación, habiendo resultado concedidas las siguientes ayudas:

AYUDAS CONCEDIDAS

Apellidos, Nombre	Días	Fecha Inicio	Fecha Fin	País (Ciudad)
Asenjo Alcalde, Roberto	90	01/07/2019	30/09/2019	Braga (Portugal)
Badruzaman, Idham	61	15/02/2020	15/04/2020	Melbourne (Australia)
Baladrón de Juan, Pablo	90	01/03/2020	31/05/2020	Michigan (USA)
Bellon Cárdenas, Blanca Rocío	90	01/10/2019	30/12/2019	México (México)
Caprioli, Francesco	62	16/11/2019	16/01/2020	Italia (Génova)
Caro Morente, Jaime	90	15/03/2020	15/06/2020	USA (New York)
Carrero Gros, Gael Marina*	90	19/08/2019	19/11/2019	Canadá (Montreal)
Copetti, Christian	90	07/09/2019	12/12/2019	USA (New York)
De la Fuente Carrillo, Javier	90	23/03/2019	20/06/2019	USA (Austin)
Esbert del Moral, Carlos	90	02/09/2019	02/12/2019	España (Bilbao)
Martín Faba, José María	90	02/09/2019	02/12/2019	Reino Unido (Nottingham)
Montes Sánchez, Lucía*	90	04/03/2019	03/06/2019	Francia (París)
Rodríguez Fernández, Víctor	62	26/08/2019	26/10/2019	Polonia (Cracovia)
Sabando Sequí, Pedro Fernando	90	01/07/2019	30/09/2019	UK (Londres)

* Beneficiaria de contrato FPU de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En caso de que el MICIU resolviera favorablemente la ayuda para la realización de la estancia en esas fechas, la beneficiaria debería renunciar a la ayuda concedida por la Universidad Autónoma

AYUDAS EXCLUIDAS

Apellidos, Nombre	Observaciones
Davó Estévez, Laura	Por incumplimiento del art. 2.3